R E S O L U C I Ó N N° 40 /2014

3 de Mayo, 02 de Mayo de 2014.-

VISTO: Que la Intendencia Municipal remite a la corporación legislativa documentos referente a la aprobación de la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas realizado por la Municipalidad de 3 de Mayo en fecha 22 de abril de 2014 para la adquisición de Combustibles y Lubricantes y;-

C O N S I D E R A N D O:

Que, puesto a conocimiento de la plenaria, y atendiendo que es un cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal, es considerado y aprobado por unanimidad.----------

POR LO TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE 3 DE MAYO REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E :

Art. 1°. APROBAR la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas para la Combustibles y Lubricantes, conforme al Art. 216 de la Ley Orgánica Municipal.----------

Art. 2°. COMUNIQUESE a la Intendencia Municipal.----------

Dada en la sala de la Junta Municipal a los 30 días del mes de Abril del año dos mil catorce.

Nidia Graciela Ramírez G.
Secretaria Junta Mpal.

Osmaldo Andrés Aquino Servian
Presidente Junta Municipal

Tengase por Resolución, Cominiquese, Publiquese y cumplido archivar.

3 de Mayo, 02 de Mayo de 2014

Mirian Rumilda Martínez Benítez
Secretaria Intendencia Mpal.

Humberto Alcides Maidana G.
Intendente Municipal